

## INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de INMOBILIARIA TURISABEL S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA TURISABEL S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.

INMOBILIARIA TURISABEL S.A., inicio su actividad económica a partir de junio del 2006, durante el desarrollo de su actividad en el periodo 2009, principalmente se ha dedicado a la construcción de un inmueble en la Isla Isabela en Galápagos el mismo que guarda relación con su principal actividad económica de dar alojamiento al turista.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.

No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2009 que no se hayan extendido a ustedes señores accionistas.

Para el presente ejercicio se produjo una pérdida de de US\$ 1.744,00 por concepto de sueldos del personal de guardiana. Otros gastos se difirieron para amortizarse en el momento que la compañía genere ingresos suficientes.

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de INMOBILIARIA TURISABEL S. .A., durante el año 2009.

Atentamente,

  
CESAR JARAMILLO  
Presidente



Guayaquil, 15 de Marzo del 2010